EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 27 de Septiembre de 1899 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.015

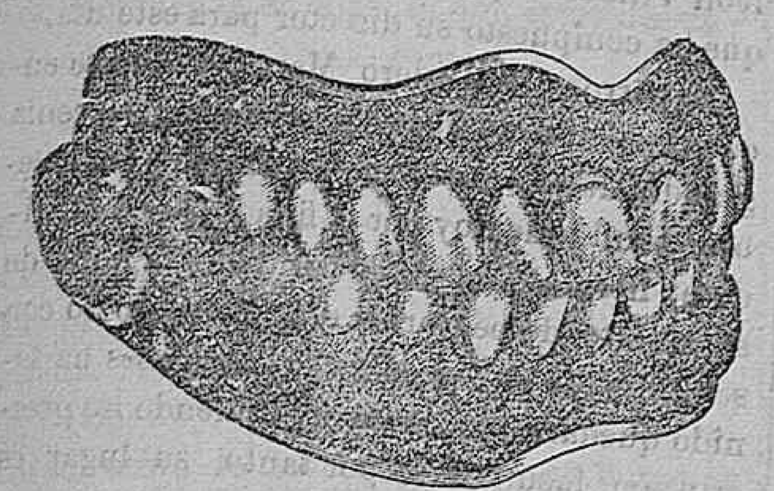

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde	100	pesetas.
Id. dientes sueltos desde	5	»
Extracciones con anestésicos	5	»
Limpieza de la boca	6	»

Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

Centro Politécnico de San Isidoro

Abierta la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, los Directores del referido Centro, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se encargan de matricular á los alumnos que lo soliciten, previo aviso de los padres ó interesados.

Tierras en venta

En campo y término de esta ciudad, se venden 42 obradas de superior calidad.

En esta imprenta informarán.

ALMACEN DE VINOS

Tintos y claretes de superior calidad desde 4'80 á 6 pesetas cántara.

Valdepeñas á 7 pesetas cántara. Por botellas de litro desde 30 céntimos á 45.

Extramuros de Mercado, núm. 1

Lo que se expenda para fuera de la capital obtendrá la rebaja correspondiente á los derechos de consumos.

Se venden mil metros de vía portátil, sistema Decauville, con seis vagonetas para la misma.

Este material se halla situado en la estación de Herrera de Río Pisuerga.

Para más detalles dirigirse al Corredor de Comercio D. Agustín Tinajas.

ABONO

Se vende una buena partida procedente de ganado lanar, para tratar en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal, de Arturo Ortega.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Septiembre de 1899

Sr. Director

Y sigue el aplazamiento del problema político.

Del Consejo de anoche las noticias oficiales fueron tan deficientes que, por serlo, dejan traslucir la imposibilidad de haber llegado á un acuerdo y la posibilidad de que, pese á todos los esfuerzos conciliadores del Sr. Silvela, las tendencias opuestas que existen en el seno del Gabinete, no lleguen á unificarse y hagan surgir la crisis.

Las referencias particulares confirman esa opinión, pero dejan entrever para el jueves otro aplazamiento que implicaría una crisis parlamentaria, quizás de mayor trascendencia de la que hoy podría plantear y solucionar lógicamente el presidente del Consejo.

Referencias autorizadas, nos permiten creer que al Consejo de anoche no llevaron los ministros, en junto, ni 20 millones de economías, con relación al presupuesto pendiente de aprobación en las Cortes, es decir, la mitad de la cifra que el Sr. Silvela ha contraído ante el país el compromiso de reducir en los gastos del Estado.

De esos 18 ó 20 millones, corresponden á Guerra 7.200.000 pesetas; á Fomento 5 millones; á Marina 3, y el resto en los otros departamentos, especialmente Hacienda y Gracia y Justicia.

Pero para realizar el Sr. Polavieja esos siete millones y pico de economías, que probablemente se convertirán en diez ó doce para el Consejo del jueves, exige por condición que se le apruebe el presupuesto extraordinario en Consejo y que luego se haga su aprobación en las Cortes cuestión de gabinete.

Y aquí entra el verdadero nudo del conflicto.

Como para reducir el total de gastos del presupuesto ordinario de Guerra, se llevan al extraordinario partidas de carácter normal é ineludible cumplimiento, será precisa la presentación al Parlamento de dicho presupuesto extraordinario, con la casi seguridad de que las Cámaras han de aprobarle.

¿Acepta el Sr. Villaverde esa habilidad (fin de sinceridad, mejor dicho, económica) y quiere el Sr. Silvela ir á las Cortes presidiendo un gabinete de carácter transitorio?

Entonces nada ocurrirá en el Consejo del jueves. Se apretarán los tornillos en Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Marina y se obtendrá la cifra de economías ofrecida por el Sr. Silvela, sin dar lugar á la crisis.

¿Se niega el ministro de la Guerra á economizar en el presupuesto ordinario 10 ó 12 millones de pesetas? ¿Se niega el ministro de Hacienda á apadrinar supercherías económicas? ¿Prefiere el Sr. Silvela aclarar la situación en definitiva, evitando dualismos que le quebrantan y merman su autoridad? Surgirá la crisis el jueves, aun cuando no se publique hasta pasar algunos días, cuando la Corte haya regresado á Madrid.

—

De Barcelona nos telefonean que los catalanes han acordado hacer una tirada de sellos especiales, para fijarlos en unión de los oficiales á las cartas, los cuales se venderán á céntimo y el producto de la venta se destinará á propagar las dostrinas del catalanismo.

—

A última hora de la tarde, hemos tenido ocasión de visitar al presidente del Consejo de Ministros, oyendo de sus labios impresiones bastante optimistas relativas al presente y al porvenir.

Por lo que se refiere á los momentos actuales, ha dicho el Sr. Silvela que en Ferrol hay relativa tranquilidad, habiendo entrado hoy en los talleres del Arsenal casi todos los obreros.

Que en Barcelona, mejora también la cuestión económica, pues los comerciantes despachan y recojen ya sus mercancías en las Aduanas, como en circunstancias ordinarias, previa la presentación del correspondiente recibo.

Que son muy exageradas las exigencias que se atribuyen al general Polavieja y que se llegara, sin grandes dificultades á un plan completo de economías.... y aquí entra ya lo que se refiere al porvenir.

Ha manifestado el Presidente del Consejo que las economías serán generales, es decir, que alcanzarán á todos los servicios, á todos los departamentos.

Al efecto, se suprimirán Audiencias, Juzgados, Universidades, Institutos, dignidades eclesiásticas y quizá también alguna diócesis, previo acuerdo con la Santa Sede, conforme preceptúa el vigente concordato.

¿Obedecerá este plan de última hora á los deseos expuestos hace dos días por numerosa representación de una clase respetable, la cual se mostraba dispuesta á hacer sacrificios, siempre que éstos fueran unánimes y generales?

¿Llegará por fin el gobierno á los 100 millones de pesetas de economías que piden las Cámaras de Comercio, ó podrán hacerse tan radicales reformas dentro de un margen limitado de 40 millones de pesetas?

Pronto lo sabremos, porque el tiempo pasa y transcurridas con exceso las *imperiosas vacaciones del estío*, se acerca el momento en que vuelvan á reunirse las Cortes.

—

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias del Ferrol, de Gijón y de Granada, que confirman las impresiones anticipadas por la prensa, respecto á orden público, á la proyectada manifestación por haber suprimido la estación permanente de aquella población asturiana, y á inundaciones, respectivamente.

Ha dicho también el subsecretario de dicho departamento, que era fantástica la narración publicada por un periódico de Zaragoza, acerca de una reunión de determinados carlistas en una casa de campo próxima á la ciudad del Pilar.

Ha desmentido asimismo las noticias que circulan por la prensa respecto al arriendo del telégrafo. Es este un servicio del que, según caracterizados ministeriales, no puede ni debe prescindir el Gobierno.

Quizás los particulares no sean de la misma opinión.

MENCHETA.

Desde Villada

LOS FUNERALES Á CASADO

Mi querido director: Esperaba que EL DIARIO hubiera estado hoy aquí representado por uno de sus ilustrados redactores, para que, tomando nota de la simpática que da este pueblo, honrándose á sí mismo, al tratar de honrar la memoria querida de uno de sus más esclarecidos hijos que á la vez lo es adoptivo de esa capital, la diera á conocer á los lectores del periódico, del modo y en la forma á que los tiene acostumbrados y á que tienen derecho. Lamento que las ineludibles ocupaciones que rodean al personal de esa redacción hayan impedido la llegada de uno de sus redactores, poniéndome en el compromiso, cumpliendo mis deberes de corresponsal de EL DIARIO, de emplear mi tosca pluma en dar noticia de un acto que por su importancia no sé describir y para el que, formando un contraste singular, mi supina ignorancia, mi falta y carencia total de condiciones y dotes, con la voluntad que me ordena cumplir con mi deber y con el deseo que me aguijonea á vetificarlo sin excusa, por legítima que fuera, me hace apelar á la bondad de los lectores de EL DIARIO, para que, dando paso en su corazón á la benévola indulgencia que preciso, acojan estas letras trazadas con la premura de un tiempo corto y bajo la impresión del sentimiento que hoy embarga al espíritu de todo este vecindario, como se acojen los mal pergeñados renglones del amigo ausente que sin alardes de retóricos floreos, trata de decirnos fielmente lo que vé y cuanto le ocurre, demostrándonos su cariño.

—

D. Carlos Casado del Alisal, hijo de D. Pedro y Dª Casilda, nació en Villada el año 1833 y fué bautizado en la parroquia de Santa María. Así como su hermano D. José, cuyo nombre ha quedado inmortalizado en sus hermosas obras de arte pictórico, D. Carlos recibió una esmerada y cristiana educación. D. Carlos Casado era el verdadero génio del hombre de negocios que le llenaba de grandes y nobles aspiraciones, y por eso, con la carrera de piloto terminada y una vez cumplidos sus deberes para con la patria, el año 1857, á los 24 años de edad, cruzó el Océano y fué á la República Argentina.

Como solo me propongo dar á conocer algunos datos biográficos del Sr. Casado como colonizador, emprendedor y bondadoso, omito otros particulares que son por demás interesantes, pero que harían interminables estas líneas.

Su actividad sin límites, su clarísima inteligencia para los negocios y sus condiciones de carácter, le llevaron á establecerse en Rosario de Santa Fé en calidad de comisionista y corredor, adquiriendo en breve la confianza del comercio. En 1869 fundó en aquella ciudad el primer Banco de emisión y descuento, y el crédito adquirido en el establecimiento fué tal, que al crearse á los pocos meses la Sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata, el directorio compró al Sr. Casado su institución bancaria por una crecida suma. Invirtió el señor Casado este capital en la fundación de la colonia *Candelaria*. que á los dos años, en 1872, contaba ya cerca de cuatrocientos habitantes pasando en la actualidad de tres mil y teniendo por capital á Villa Casilda, nombre este último con que el Sr. Casado honró la memoria de su madre. En 1874, fundó además, el Banco provincial de Santa Fé y marchó á Londres para negociar un empréstito de trescientas mil libras esterlinas, obteniendo en sus gestiones un éxito muy satisfactorio. Durante algunos meses fué presidente de ese Banco y en 1878 se reformaron los estatutos para hacerle único director con amplias facultades que empleadas con acierto extraordinario lograron salvar á muchos capitalistas de una segura ruina. A él correspondió el honor de ser el primer exportador de trigos, productos de sus colonias prósperas, de la República Argentina y agradecido aquel gobierno presidido á la sazón por el Dr. Avellaneda á tan fecundas iniciativas, promovió una suscripción con el producto de la cual se regaló al Sr. Casado una rica medalla conmemorativa, de oro y piedras preciosas, con esta inscripción. «El presidente de la República Argentina y los habitantes de la provincia de Santa Fé, al distinguido y progresista ciudadano D. Carlós Casado, 1879».

En 1881, obtuvo la concesión del ferrocarril de Rosario á Melincué pasando por su colonia y fué el alma de la construcción de la línea del Oeste Santafecino. Fundó así mismo, una Sociedad de graneros y muelles para dar facilidad á la exportación de cereales.

He relatado á la ligera algunos destellos de la luz que irradió el génio de D. Carlos Casado del Alisal, de lo que valía, significaba y se le estimaba al Sr. Casado en la República Argentina, nos dan aproximada noticia los periódicos que allí se publicaron al ocurrir su defunción, presentándole *El Correo Español*, como el más emprendedor, desprendido, generoso, honrado y bondadoso español, mereciendo por ello el cariño y respeto de todos. Al dar cuenta este periódico de su sepelio en Villa Casilda donde quiso ser enterrado, dice: que *«resultó la fosa abierta dentro del templo, revestida de tierra y argamasa, pequeña»* que *«desdeñoso de toda pequeñez, hasta después de muerto pedía fosa grande* aquel *hombre excepcional». El Municipio* de 1.º de Julio, después de dar cuenta de los innumerables telegramas recibidos por la familia, de Sociedades, Consulados y particulares, de los discursos notables pronunciados por los más célebres de allí en el acto del sepelio, de la extraordinaria concurrencia que á él asistió, de las coronas que le dedicaron entre las cuales había una de Palencia y otra de Villada, termina la reseña del fúnebre acto con este párrafo: «La manifestación de duelo realizada ayer fué merecida y en las horas de dolor y angustia, servirá de lenitivo á los deudos de D. Carlos Casado, á cuya muerte rindióse el tributo á que se hacen dignos los hombres que marcan el paso de la vida dejando huella firme de honradez, laboriosidad y amor al prójimo.»

El Mensagero al dar noticia de la muerte de

D. Carlos Casado, termina el hermosísimo artículo que le dedica de este modo: «Si algun día Santa Fé quiere ser justa, ha de levantar al Sr. Casado un monumento que perpetue su memoria, y frente á él podrá decir todo padre á sus hijos, reseñándole la historia del fundador del Oeste Santafecino. *Mira y aprende; estudia é imita.*»

Por no hacerme interminable no sigo extractando los hermosos párrafos que en notables artículos dedican á nuestro paisano aquellos periódicos, como entre otros lo hacen *La Prensa*, *La Unión Provincial*, *La Capital* y revistas ilustradas que á la vez publican el retrato del Sr. Casado, ¡como *Caras y Caretas*, *La Ilustración Sud-Americana* y otras.

De cómo cumplió D. Carlos Casado del Alisal con sus deberes de español, ¡hay varios testimonios. El año de 1890 produjo grandes trastornos y perjuicios á su capital, sabiendo sin embargo, hacer frente al conflicto; y, cuando sus apuros fueron mayores, sabiendo que había un ilustre español necesitado, honra de su patria, le prestó su ayuda y entonces tuvo lugar el generoso ofrecimiento que hizo al malogrado D. Isaác Peral, consistente en cien mil duros. Reciente está aún la guerra con los Estados Unidos, y D. Carlos Casado que antes que todo recuerda que es español, promueve suscripciones á favor de su patria en aquella República, entrega importantes cantidades y por fin, más tarde, tuvo el generoso rasgo de hacer donación á la Asociación Patriótica, de doscientas leguas cuadradas de tierra. Todos estos rasgos pintan al hombre y al español mejor que pudieran lograrlo los mayores elogios.

Del cariño que tuvo D. Carlos Casado á los pueblos donde nació y donde se educó, á Villada y Palencia, lo pregoonan las limosnas qbe en diversas ocasiones les hizo; las cantidades repartidas entre los necesitados del primer pueblo durante varios años, en su nombre por D. Timoteo Carnicero, su amigo y querido pariente; la construcción de los dos pórticos con que cuentan las iglesias de la misma villa hecha á sus espensas; la donación que hizo á la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, merced á la cual estableció éste los premios anuales á los alumnos de la Escuela municipal, y últimamente los legados como amoroso recuerdo que los tuvo hasta la muerte consistentes en *veinte mil pesos papel* para el Ayuntamiento de Palencia, *dos mil quinientos oro sellado* para la Iglesia de San Francisco de la misma capital, *diez mil* en este metal para el Ayuntamiento de Villada y *dosmil quinientos* de igual moneneda para la Iglesia de Santa María de este pueblo.

Ese fué el hombre excepcional cuya memoria trata hoy de honrar Villada.

¿Qué de particular ofrece que el Ayuntamiento y parroquia de Santa María, representado el uno por su alcalde D. Florencio Alonso, y la otra por su párroco D. Isidoro Martinez, se hayan unido, hayan pensado y organizado unos solemnes funerales por bien del alma de D. Carlos Casado del Alisal, y qué de extraño representa que el pueblo de Villada, haya encontrado plausible una idea que era suya también y que con toda la fuerza de la gratitud que por el finado siente, la haya acogido y contribuya á realizarla con cuanto puede, y persiga el fin de ensancharla y agrandarla con cuanto se le ocurra?...

—

Dos fechas memorables tiene Villada intimamente ligadas á D. Carlos Casado del Alisal, 6 de Septiembre de 1888; 26 de Septiembre de 1899.

¡Qué diferencia de preparativos en una y otra fecha que separan once años y veinte días!

En las primeras horas de la mañana de aquélla, todos los vecinos de este pueblo sin distinción de categorías, clases y edades, salían alborozadamente de sus casas luciendo vistosos trajes para recibir dignamente al ilustre hijo del pueblo que después de muchos años llegaba con su familia á visitarle.

Los gritos infantiles de niños de ambos sexos luciendo banderitas de colores, mezclábanse á los ruidos que los carpinteros producían con sus martillos acabando de construir los arcos que formaban los gremios, y los armoniosos ecos de los instrumentos de cuerda confundíanse con el rumor que producía el ramaje para revestir los arcos. Por todas partes reinaba la franca alegría que produce un pueblo entusiasmado, y apiñada muchedumbre, dentro del más bello desórden corría á ocupar los puestos que de antemano habíanla señalado la Comisión organizadora. La llegada de D. Carlos Casado con su familia, fué la entrada regia que preparado le había un pueblo que como á rey le esperaba, y la casa de su pariente D Timoteo Carnicero era como el Palacio donde el vecindario de Villada acudía á saludar á su ilustre paisano, á conocer sus hijos, á ofrecer á su señora doña Ramona Sastre su respetuoso cariño á cambio de las simpatías que enajenaba por su afabilidad y bondad.

Los ecos de la banda de música, los alegres trinos de la orquesta, los constantes y ensordecedores vivas que atronaban el espacio, formaban esas notas de melodía arrobadora para las cuales no existe otro pentágrama donde escribirse y donde guardarse, que los repliegues del corazón. ¡Hermosa sinfonía que entonaba todo un pueblo á quien como á rey recibía!

En las primeras horas de la mañana del 26 de Septiembre de 1899, también los vecinos salen de sus casas, pero los ecos de alegría son reemplazados por un triste silencio; el lugar que ocupaba en el espacio el ¡viva!, es reemplazado en el corazón por el ¡Padre nuestro!; las banderitas de colores por el luto y la cera; los ruidos son los mismos, pero en vez de ser producidos en el arco de triunfo, lo son el túmulo funerario; los ecos de la banda de música han desaparecido para dar lugar á los plañideros acentos de las campanas: el que esto escribe que para honrar á D. Carlos tuvo el atrevimiento de organizar, ensayar y dirigir una orquesta de cuerda, entonces, hoy cree cumplir un deber organizando, ensayando y dirigiendo el Orfeón Villadino para honrar aquella memoria querida y entonarla con triste acento el R. I. P. el pariente querido de D. Carlos, D. Timoteo Carnicero, todo alegría para recibir con aquella amable familia mil parabienes y felicitaciones, multiplicandose para todos, hoy también ocupa su puesto, anciano, triste, silencioso y lloroso, pero sentirá algún consuelo notando el dolor de este pueblo y recogiendo estas frases que para que las trasmita á la señora é hijos de nuestro esclarecido paisano le dirigimos: ¡así como en Villada recibió á D. Carlos Casado en la mañana del 6 de Septiembre de 1888, como á rey, hoy se congregra en el templo para llorarle como á padre, para dirigir á Dios una sencilla plegaria por su alma; para pedir que dote de iguales sentimientos y virtudes á la señora y á los hijos; para recordarles que si el rico sin virtud no tiene otra cosa que la puerta grande para entrar en el rincón del vicio y de la perdición el rico virtuoso siente en vida la verdadera satisfación que produce el ejercicio del bien y al ocurrir su muerte, el fruto de la gratitud adorna y cubre su fosa, que rodeada de corazones agradecidos le recuerdan con cariño, le lloran con amor y por él piden á quien todo lo puede, que le otorgue el premio á que se hizo acreedor por que aplacó la sed al sediento, dió pan al hambriento, consuelo al triste y socorro al necesitado.

Por ser así Don Cárlos Casado, el lúgubre acento de la campana que continúa repercutiendo en el espacio llama á los amigos queridos, á los corazones agradecidos, y al oir ese eco que recuerda la voz del muerto llamando en su apoyo para con Dios á los vivos, sus paisanos se reunen por gremios, en comisiones, con silencioso orden, y forman la comitiva que partiendo de la Casa Consistorial se dirije á la iglesia de Santa María.

Palencia, nuestra culta capital, la que enseña á cumplir con sus deberes á los pueblos de la provincia, no podía estar indiferente al saber el acto que en este pueblo se celebra y mostrándose digna y noble como siempre rindiendo tributo á la gratitud que la inspira el recuerdo de su hijo adoptivo D. Carlos Casado del Alisal, y cumpliendo galante los deberes de cortesía, correspondiendo á la atenta invitación que la hizo el Ayuntamiento y clero de esta villa, hoy acude á Villada y en el tren mixto de la mañana son recibidos en esta estación por una comisión de este municipio y otra de esta subcomisión de La Cruz Roja, los señores D. Nazario Pérez Juárez y D. Isidoro Fuentes, alcalde y síndico respectivamente, de ese Ayuntamiento: el senador del reino don Juan Polanco, como presidente de esa comisión de la Cruz Roja: el que lo es de esa Económica de Amigos del País, Dr. D. Francisco Simón; el representante de la testamentaría del señor vizconde de Villandrando, nuestro paisano D. Juan Cándido Cardo y el hermano político del finado Sr. Casado, D. Eduardo Gallán.

Villada se siente orgullosa de tener este día las valiosas representaciones de la capital, que he mencionado.

A las diez y media sale de la casa Consistorial la fúnebre comitiva precedida de todos los abades de las cofradías de esta villa que al llegar a la puerta de la iglesia, se detienen, se descubren, y ostentando las varas con las insignias que representan aquéllas, entre estas filas pasa el numeroso duelo compuesto de las autoridades y comisiones.

—

El templo se ve envuelto en una semioscuridad que predispone el espíritu á la oración y el recogimiento: sus espaciosos naves están ocupadas por silenciosa y meditabunda muchedumbre.

A los lados del presbiterio lucen negras colgaduras con franjas amarillas y blancas, como así mismo en el frontal del altar mayor y en los tres púlpitos. En medio de la nave central, elévase un sencillo y elegante túmulo ó catafalco que media próximamente cuatro metros de altura.

Para este catafalco construido por el inteligente maestro carpintero D. Valentín Delgado, hizo el plano ese Sr. D. Zenón Herrero que tanto cariño profesa á este pueblo. Se compone de tres cuerpos que van estrechando; el primero, está forrado de tela de merino, orlado de dos grandes cenefas blancas y sobre el descansa el segundo cuerpo que representa un sarcófago: en este luce galón plateado y dorado y en los lados de la cabecera así como en el que da frente al altar mayor, sobre el fondo negro, campean las pinturas en los primeros, de unas alegorías que me parece representan, el tiempo, la vida y la muerte; y digo esto, por que vése en primer término la figura de un reloj de arena, en segundo y cruzados, una especie de tubo que despide por su boca humo, y la guadaña, y coronando todo, una calavera.

En el tercero, figura una gran losa creciendo á su pie unas florecitas é irguiendose una bonita cruz en su cabecera: del centro, elévase una nube que lleva entre sus pliegues un pajarito. Paréceme que en esta alegoría ha querido el artista representar la salida del alma que se despide del cuerpo al recibir éste cristiada sepultura Todas estas pinturas han sido hechas por el joven, casi niño, D. Argimiro Alonso, hijo del alcalde de esta villa, y quien por la muestra que presenta como fruto obtenido en el corto tiempo que lleva aprendiendo el dibujo y pintura, promete si conrinúa dedicándose al divino arte, ser un buen maestro.

El cuerpo tercero, le constituye un bonito remate forrado de terciopelo, con cenefa de color dorado y terminando con un hermoso fleco de igual color. Sobre el primer cuerpo y recostadas en el segundo, destácanse cinco grandes, hermosas y elegantísimas coronas donde se pierde el gusto para señalar, con justicia, la más preciosa y de ellas penden anchas y valiosas cintas de moaré en las cuales en letras doradas, se leen las siguientes dedicatorias: «El Ayuntamiento a D. Carlos Casado», «La parroquia de Santa María, á D. Carlos Casado», «La familia, á D. Carlos Casado», «A mi inolvidable hermano, Eduardo Gallan», «A D. Carlos Casado, La Sociedad de Socorros».

En el centro de la corona de esta sociedad, luce además una bonita y sencilla tarjeta que orlada de una cenefa manuscrita que parece litografía, se eleva elegante cruz y al pie de esta se lee el siguiente verso.

¡Descansa en santa paz Carlos Casado!

—

Dió pan al pobre y á su pueblo gloria,
De la virtud fué un alma enamorada;
Por eso le dedica esta memoria
La Sociedad «Socorros» de Villada.

—

Debajo de este verso está el sello de la citada sociedad y la fecha de hoy.

Como á dos metros del catafalco hacia la entrada de la iglesia, hasta las verjas del altar mayor, se ha formado un gran cuadro de lugar preferente para las comisiones y representaciones. Ocupan la presidencia del duelo los señores alcalde de este municipio; el de esa capital; con el síndico Sr. Fuentes; D. Timoteo Carnicero pariente del Sr. Casado; el hermano político del finado, D. Eduardo Gallán; los presidentes de esa Sociedad Económica de Amigos del País y el de la comisión de esa Cruz Roja Roja: D. Juan Cándido Cardo, juez municipal y sargento de la guardia civil.

Ocupan sus puestos los demás individuos de este Ayuntamiento, los abades, presidentes y comisiones, cofradías, sociedades y gremios, y empiezan á lucir las innumerables velas que adornan el retablo del altar mayor, las que coronan la verja de todo el Presbiterio. las que alumbran el catafalco y las hachas que tienen los individuos de las cofradías, distribuidos por una y otra parte del tempo A pesar de ser día de trabajo, el pueblo le ha dedicado á honrar la memoria del finado, y aunque la iglesia es espaciosa, como han acudido también muchas personas de todos estos pueblos inmediatos, resulta incapaz para contener tanta gente. Al salir el clero, revestido, el golpe de vista que presenta la iglesia es imponente, conmovedor y magnífico.

Entre los sacerdotes que están vestidos de capa pluvial con cetros, con sobrepellices y en su traje ordinario, he visto ó conocido á lor siguientes: tres coadjutores de Villada, párroco de Pozuelos del Rey, D. Victor Muñíz; el de Villacidaler, D. Eustasio Carrero; el de Villatoquite, D. Pablo Caño; el ecónomo de Villelga, D. Domingo Torbado; el coadjutor de Cuenca de Campos, D. Eladio Toro, y el que lo es de Sahagún, D. Teodoro Gago.

Empieza en el coro á entonarse por los cantores y sacerdotes el oficio de difuntos, con esa música grave y solemne del cantollano, tan propia del culto religioso y que llevaron á los templos San Gregorio y San Ambrosio.

Terminada la vigilia, ocupa el coro el Orfeón Villadino que canta la misa y *secuentia* que ha compuesto su director para este día.

El párroco D. Isidoro Martinez, que se encuentra enfermo desde hace unos días, tenía grandes deseos y verdadero empeño por celebrar la misa de hoy por el finado que ha tenido el hermoso rasgo de caridad a la hora de su muerte, de pensar en esta iglesia, pero con sentimiento suyo y el de sus feligreses ha tenido quedarse en cama cumpliendo la prescripción facultativa; por tanto, su lugar es ocupado por el coadjutor de la parroquía, don Braulio de Matas, que es el ministro celebrante.

Terminada la misa, el joven magistral de la Catedral de León ocupa el púlpito.

Toma por texto el versículo 16, capítulo 5.º del Libro de la Sabiduría: *Fusti auten in perpétuun vivent; Et apud Dóminum est merces essum. Los justos no mueren jamás, que viven eternamente y reciben de Dios recompensa y merced.*

En casi solo un párrafo, hermoso, sencillo y grandilocuente, ocupa el exordio, para cantar con un metal de voz dulce, lleno y claro, empleando una acción serena y reposada como cumple á la oratoria sagrada que la iglesia cristiana, y solo ella, dispone de las melodías de los angeles para entonar himnos de alegría á sus hijos y para gemir con sus lamentaciones por el dolor que les embargue. Por eso hoy llora por el ilustre hijo de este pueblo Sr. Casado, dice, y por eso se congrega en el templo para, ante el recuerdo de su tumba, pedir al Señor le conceda el premio á sus virtudes, y por si estas, piadosamente pensando, le condujoron ya al cielo, pedir que continúe siendo el protector de sus paisanos.

En la confirmacion del texto, cita hermosos párrafos de la Sagrada Escritura y dice alcanzarán el cielo los que ejerciten la caridad que nos quedó señalada el Redentor, desde su nacimiento hasta el Gólgota: canta las excelencias del amor al prójimo, que fué el mandamiento que Dios nos legó: habla de la bienaventuranza para los que practican las obras de misericordia que practicó D. Carlos Casado, según prueba con algunos datos de la vida del mismo, y en su hermoso apóstrofe apela para que por él contesten, á Villada, Palencia, España entera; Santa Fé y Rosario, con toda la República Argentina. Con gran elocuencia, dice, que, estando todos obligados á pedir y rogar á Dios por nuestros semejantes, lo estamos doblemente cuando á ello nos vemos obligados por la gratitud, cómo ocurre en este caso, y termina brillantemente, rogando al pueblo de Villada pida á Dios por D. Carlos Casado, si aún no disfruta del Cielo, ó, para que sea nuestro Abogado allí, sí, como él cree goza ya de sus delicias.

Mucho ha compiacido al numerosísimo auditorio la oración sagrada del magistral de León.

Terminado el sermón, todo el clero se acerca al catafalco y el Orfeón Villadino cantó el Responso, composición de su director, y con él se dió por terminada la función religiosa de que deben estar satisfechos el ayuntamiento y clero de esta villa y especialmente el alcalde y párroco.

Merecen especial mención por haberse obtenido en estas honras fúnebres resultado tan satisfactorio y por que á éste han contribuido de modo extraordinario, el alcande presidente de este Ayuntamiento D. Florencio Alonso que no ha descansado un momento en los preparativos de todo: el párroco de Santa María D. Isidoro Martínez: la sociedad coral Orfeón Villadino, que para los ensayos de la misa *secuentia* y responso que ha cantado sus socios han tenido que restar tiempo para su descanso para sus trabajos cuotidianos y descanso aprovechando lo poco de que podían disponer la sociedad de Socorros Mútuos que compuesta casi toda de jornaleros. insistió de sus fondos una cantidad para rendir culto al Sr. Casado dedicándole una corona y todas las cofradías, sociedades y gremios,

—

Formada de nuevo la numerosa comitiva, la salida de la iglesia se organizó esta por

órden establecido para, la la venida y se hizo el regreso á la Casa Consistorial, en la cual, y en su sala de sesiones, ocupada la presidencia del duelo por las mismas representaciones, el clero rezó un responso y fueron desfilando, dando frente á la presidencia y dando el pésame las personas que oficialmente habían asistido al acto. Aunque me cupo el honor de ser nombrado de la Comisión que había de recibir el presidente de esa Comisión de «La Cruz Roja», hice constar también la representación que tenía de EL DIARIO.

Cuando todo esto hubo terminado, aunque mis deseos eran los de acompañar humildemente a las comisiones de esa capital, mis imperiosas ocupaciones me hicieron venir á casa, incluyende en ellas, la que estoy desempeñando con la presente carta.

—

El pueblo de Villada, se ha conducido como bueno, y quizá por saberse demostrar agradecido á los favores que recibe, el cielo le concede protectores que como el Excmo. Sr. don Lorenzo Moratinos, (Vizconde de Villandrando) D. Benito Caballero y D. Carlos Casado del Alisal, tanto le favorecen y tanto honor le proporcionan al contarle entre sus hijos.

Ya habrán visto las autoridades, que este pueblo cuando es bien dirigido y se sabe hacer vibrar en él la cuerda de sus sentimientos nobles y generosos, éstos responden con la simpatica y hermosa nota que ha dado hoy Villada, honrando con justicia, la memoria de uno de sus preclaros hijos y haciéndose digno de los beneficios que Dios le dispensa.

Mi cordial, humilde y entusiasta enhorabuena al Ayuntamiento y Clero de esta villa por sus felices iniciativas: mil plácemes á este mi pueblo querido que empieza á ser grande por que sabe amar, sentir y agradecer y séame lícito decir a los forasteros que tanto realce y esplendor han dado á la fiesta de hoy; gracias por vuestra asistencia, gracias mil por el honor que habeis dado pueblo á este uniéndoos á él en acto tan grato, y Villada, que ha demostrado que sabe ser agradecida, os satisfará la deuda que hoy con vosotros ha contraido.

—

Al dar por terminada esta carta, señor director, me hago cargo de lo mucho y mal que he escrito, y al pensar en mi pequeñez y en lo mucho bueno á que tienen derecho los lectores de EL DIARIO, la razón me señala la conveniencia de inuutilizar estas cuartillas á la par que el corazón sintiendo la satisfación de haber empleado algunas horas en obsequio á la memoria querida de D. Carlos Casado del Alisal, me impulsa á mandarles á esa redacción, sin otra recomendación que la de la gratitud que en él se alberga.

Disponga de lo poco que vale este que es de usted afecmo. amigo y atento s. s. q. b. s. m.

LEO-NARDO.

26 de Septiembre de 1899.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez, han concurrido los señores Obejero, Raboso, Grajal, Miguel, Gullón, Colombres, Ortega Bernal, Alonso Alonso, Fuentes y Morrondo.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó un informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto, relacionado con el derribo de los martillos salientes del edificio del exconvento de San Francisco, favorable á la demolición de aquellos y cuyo coste total se eleva á la suma de 4995 pesetas 60 céntimos.

Dada cuenta por el señor arquitecto de no haber sido aún colocados los canalones de bajada de aguas del edificio de la plaza de abastos, se acordó conceder al contratista un plazo de un mes para que ejecute dicha obra.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, el proyecto del señor arquitecto para la reposición por tabletas de madera, de los cristales que en el mercado cubierto rompió el último pedrisco.

Se autorizó á la misma Comisión, para que desde luego pueda proceder al arrendamiento de la dársena del Canal de Castilla, por un plazo de dos años y por la cantidad de 200 pesetas anuales.

Le fué concedido á D. Genaro Garrán, á nombre de D.ª María Valbuena, el oportuno permiso para la construcción de una acometida a la alcantarilla general para servicio de una casa de la calle del Marqués de Albaida.

También le fué, á dicho señor, concedido el correspondiente permiso para revocar la fachada de una casa de la calle Mayor antigua.

El señor arquitecto dió cuenta de que transcurrido el plazo señalado en el pliego de condiciones que sirvió de base á la subasta, procedía, desde luego, la recepción definitiva de los nuevos locales construídos para paneras del pósito en el barrio de la Puebla.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, le fué concedido á don Ricardo Pardo, el depósito doméstico que tenia solicitado para su fabrica de conservas y á D Jerónimo Aguado el de vinos en la calle de Barrionuevo, núm 25.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Victor Arroyo Pastor, que lo solicitaba.

El Sr. Colombres, se ocupó con gran extensión de los perjuicios que habrían de irrogarse á esta población, si llegara á ser un hecho, el qúe la sección telegráfica, quedara como limitada, llamando la atención de la presidencia acerca de este extremo.

El señor presidente, se felicitó de la manifestación del Sr. Colombres, indicando que por su parte había hecho diversas gestiones, en pró de la continuación del servicio ilimitado; gestiones que tambien sabia habian practicado algunas de nuestras autoridades, senadores y diputados.

El Sr. Obejero, trató de las dificultades que ofrece la introducción de vinos á depósito, por deficiencias de la vigente ley de consumos defcencias que el Ayuntamiento debiera de ver de subsanar á fin de evitar ciertos fraudes, que pudieran cometerse.

El Sr. Raboso dice que cuando hace cuatro años ocupaba la presidencia de la Corporación, se adquirió un aparato Salerom para la graduación de vinos, lo cual dió excelentes resultados, aparato que debe de ponerse hoy nuevamente en servicio, si no se quiere sufrir gran rebaja en los derechos de consumos.

Asienten á esto varios señores concejales y se acuerda que hallándose inservible el actual, se adquiera rápidamente un nuevo aparato.

El Sr. Raboso solicita autorización para la confección de nuevos capotes para el cuerpo de agentes urbanos, y el Sr. Grajal solicita lo mismo para los porteros de la Corporación, acordándose autorizar á las comisiones respectivas para que desde luego puedan verificarlo.

Se señaló el día 2 del próximo mes de Octubre para la adjudicación de premios á los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo, acordándose ponerlo en conocimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País, por si en aquel mismo acto quiere proceder ella á la distribución de los premios Casado.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Prevenimos á los morosos que el día 30 del corriente termina la prórroga que les fué concida para recoger los talones de la contribución, sin recargo.

En la portería del Ayuntamiento se interesa que se presenten los repatriados de Cuba Manuel Pantoco y Pedro Fernández Povedo, para entregarles documentos que les interesa.

Mañana habrá en el Instituto examenes de religión y geometría, formando tribunales respectivamente los señores Vega, Raboso, Chamorro y Mancera y Llamas, German y Buil.

Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Emilio Pérez Juarez, que hizo la última siembra con trigo de Riette ha obtenido un producto de veinte fanegas por cada una de simiente.

Como este resultado es superior en bastante á lo que se obtiene en este país en una buena cosecha, nuestro citado amigo que profesa cariño grande á la agricultura, nos indica la conveniencia de que hagamos conocer el resultado que ha obtenido, á la par que anuncia á la venta trigo Rietti de lo por él recolectado, sin otro fin que el de que puedan obtenerlo facilmente sus compañeros los agricultores.

Pensiones

La Comisión Permanente de la Diputación ha concedido las siguientes pensiones para el usufructo de los beneficios de la Casa provincial:

De lactancia: Anastasio Salvador Pérez, de Renedo de la Vega; Sebastián López Alvarez, de Frechilla, y Norberta Gutiérrez López. de Fuentes de Valdepero.

En el Hospicio: Aquilino Cerezo Ortega, de Cervera; María Dolores Martín, de Itero de la Vega, y Eduvigis Revuelta Calleja y Eleuteria Ortega García, de Palencia.

En la csaa de expósitos: el niño Juan Quijano Revilla, de Tabanera de Valdavia.

La Comunidad de religiosas Siervas de María, celebra mañana á las nueve, en su capilla, Misa de Requiem en sufragio del alma de D. Valentín Calderón (q. e. p. d.), fundador de la casa de esta ciudad.

Se ha acercado á nuestra Redacción un enfermo llamado Laureano Gómez, de Lomas (Palencia), para manifestarnos su agradecimiento hacia la doctora Arroyo por el buen resultado obtenido en una operación de catarata ejecutada días pasados en el ojo izquierdo de dicho enfermo.

Nos consta además, por habérselo oido á personas competentes, que presenciaron la operación, que esta fué hecha con la singular pericia y delicadeza que caracterizan á nuestra distinguida paisana.

Reciba ésta nuestra entusiasta felicitación por el éxito tan merecidamente logrado.

La Audiencia tiene señalado para mañana la vista causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Gregorio Benito, por lesiones; siendo abogado D. Juan Díaz-Caneja y procurador, Sr. Baquero.

Según tenemos entendido, desde el primero del próximo Octubre contará nuestra ciudad con un nuevo centro de enseñanza, para niñas y señoritas que por el sitio en que se instalará calle de la Virreina, núm. 10, ha de proporcionar grandes comodidades á las familias de aquel extremo de la población.

Dada la competencia, celo é ilustración de sus directoras, las tan acreditadas profesoras, señoritas doña María y doña Elvira Paez, no dudamos que ha de verse favorecido este nuevo Colegio que estará bajo la advocación tutelar de la Sagrada Familia.

En favor de Castilla

En el Consejo de Ministros celebrado el lunes, el de Hacienda Sr. Villaverde, manifestó á sus compañeros que en virtud de la baja que habían experimentado los trigos, creía llegado el momento, previsto en la ley, de restabiecer los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas de procedencia extranjera.

En vista de las razones expuestas por el señor Villaverde, el Consejo acordó que el proyecto pasara al Ministerio de Fomento para que la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, compruebe el precio exacto de los trigos; con cuyo informe, se procederá, si es favorable, á lo manifestado por el ministro; esto es, estableciendo el recargo transitorio para los trigos y harinas, que fué incluído en la ley, debido á la enérgica campaña que hizo el Sr. Rodríguez Lagunilla cuando representó en el Congreso á esta provincia.

Esta determinación del Sr. Villaverde viene de un modo directo á favorecer los intereses de los agricultores que con ello encontrarán relativa compensación á la escasa cosecha que han tenido, pues como los precios á que venden en la actualidad, no son nada remuneradores, á los labradores, se verían obligados, á abandonar sus tierras en la imposibilidad, por la falta de recursos, de emprender las labores de sementera.

Ordenes

Con motivo de la témpora de San Mateo, su ilustrísima, el señor Obispo, ha conferido Ordenes Mayores y Menores en la Capilla de su Palacio, en los dias 22 y 23 del corriente, á los siguientes seminaristas.

De Prima Tonsura

D. Emilio Pacho Maza, natural de Frechilla y D. Eleuterio López López, de Palencia.

De Tonsura Menores y Subdiaconado

D. Isidoro Martínez León, de Palacios de Campos; D. Patricio Ruíz Martín, de Vallespinoso; D. Lucio Alonso Antolín, de Paredes de Nava; D. José Ibáñez Aparicio, de Becerril de Campos; D. Urbano Gútiez Sanz, de Esguevillas; D. Germán Capillas Tijero, de Dueñas; D. Mariano Ramos Martínez, de Torquemada; D. Mariano García Pérez de, Revenga; D. Adelo Diez Ruiz, de Fuentes de Nava; D. Juan Franco Ruipérez, de Cevico de la Torre; don Andrés González Bustillo, de Astudillo; don Baldomero Prat Martín, de Villagarcía de Campos; D. Restituto Maté Barcenilla, de Palencia.

A Menores y Subdiaconado

D. Angel Gómez Gómez, de Sierra y Salcedo, D. José Mérida Peña, de Palencia; don Ricardo Marcos Rodríguez, de Paredes de Nava; D. Guillermo Gutiérrez Gutiérrez, de Palencia.

Al Diaconado

D. Domingo Santos Rojo, de Palencia; don Eusebio Sanz Trejo, de Tariego; D. Nicolás Pelaz Gutiérrez, de Villanueva de la Peña; D. Clemente Rodríguez Varón, de Paredes de Nava; D. José Cuevas Alonso, de Levanza.

De Presbiterado

D. Andrés Camazón Calvo, de Valoria del Alcor; D. Cecilio Merchante Calvo, de Quintanilla de Abajo; D. Enrique García Prieto de Mayorga; D. Julián Nieto Villafruela, de Baltanás; D. Teodoro Rebollo González, de Amusquillo; D. Severino Martín Sanchez, de Abarca; don Anastasio Becerril Valle, de Prádanos de Ojeda, y D Guillermo del Campo Santos, de Santibáñez de Ecla.

—

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—María del Valle y Revilla, de 73 años de edad, viuda domiciliada en el Manicomio Provincial.—Ignacio Diez Irazal de 65 años de edad, viudo, domiciliado en la calle de la Plata, núm. 5.

Nacimientos.—Gerardo Roldán Espino, hijo de Salvador y de Juana, domiciliados en la calle Mayor Antigua, núm. 84.—Teodora Felicidad Gallego Barriuso, hijo de Teodoro y de Catalina, domiciliados en la calle del Arbol del Paraíso, núm. 4.—Julio Nogales Puertas, hijo de Eugenio y de Carmen, domiciliados, Herreros, 2.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 27 (10 m.)

Las estaciones telegráficas

La *Gaceta* de hoy publica el decreto sobre la reducción de estaciones telegráficas.

El servicio continuará tal como hoy está hasta el día 15 del próximo mes.

En dicha fecha quedarán con carácter de permanente, las 19 estaciones de que ya se ha ocupado toda la prensa.

El personal que quede excedente, se irá colocando en las estaciones que el servicio lo reclame.

Ha sido muy comentado el referido real decreto.

—

MADRID 27 (11 m.)

Exposición de decreto

En el preámbulo de decreto sobre reducción de estaciones telegráficas, da á conocer el ministro que el servicio será permanente para el gobierno, conforme está en la actualidad, al efecto de todas sus gestiones administrativas y políticas.

También explica el preámbulo el por qué no salen perjudicados los intereses del comercio.

Se ocupa de las economías que se obtienen con la reducción de estaciones telegráficas.

El personal que queda sale beneficiado, puesto que se le alivia del exceso de trabajo que ahora tiene.

—

MADRID 27 (2'15 t.)

El tifus

Ayer se registraron en esta Corte 4 casos de fiebre tifoidea.

Petición de Inglaterra

Un personaje oficial ha declarado que Inglaterra solo pide, para solucionar el conflicto con la república del Transwaal, que ésta dé cumplimiento á los convenios celebrados en 1881 y 1884.

Sección religiosa

Jueves.—San Wenceslao, Santa Eustoquia, San Marcial, San Marcos y San Máximo.

En San Miguel predica el Sr. D. Apolinar López.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 12*

SUN FIRE OFFICE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde el año 1710.—Representada en España por D. Luis de Basterra. BILBAO

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios exceden con entera exclusión de capital y primas á cobrar de

Cuarenta millones de pesetas

Siniestros.—Los pagados en los CIENTO OCHENTA Y UN AÑOS que esta Compañía lleva de existencia ascienden á una suma fabulosa: solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIEN MILLONES DE PESETAS.

Premios moderados.—Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en ésta

D. Miguel García, calle de San Francisco, núm. 8

PALENCIA

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno».** Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

50 Píldoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS CAJA

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

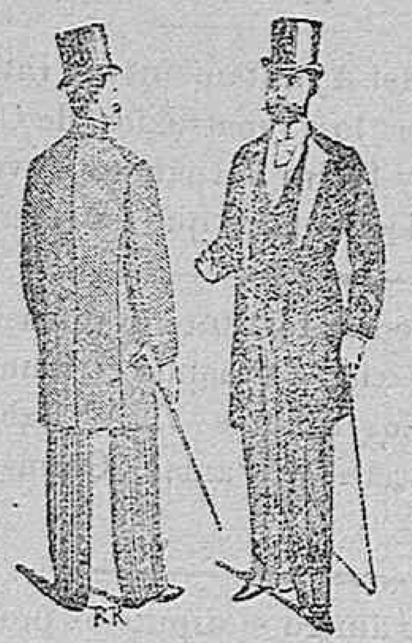

GRAN

Sastrería

DE ORDÁS

106, Mayor pral., 106
entresuelo
próximo á cuatro cantones

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en Paris durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

Precios sin competencia

Felipe Robles é hijo

Construyen toda clase de muebles, por difiles que sean, a los últimos adelantos y novedad, sin recurrir á las fábricas de fuera de la plaza, contando para lo cual, con personal competente y los precios seran convencionales.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Talleres: Zurradores, 18

Casa en venta

Una en dos mil pesetas, que produce 70 reales mensuales.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

CASAS

Se venden las números 20 y 22 de la calle Mayor pral.

El que desee adquirir detalles, dirijase á la imprenta de este periódico.

Aviso importante

Para los consumidores de carbones minerales en vapores, tejeras, cocinas y estufas,

Carbón especial para fragras, 6 reales los 46 kilos.

Piedra granado y galleta, 7 idem.

Cok para fundiciones y hogares, 8 idem.

Y por vagones precios convencionales y el pago á 40 días.

Sucursal de

ANTONIO RUIPEREZ

En Villada

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

—

Arregla toda clase de armas de fuego

Casa

Se vende la señalada con el número 39 de la calle Mayor antigua, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, enterará su dueño que vive en la misma.

Oficial de confitería

Quien necesite uno, que se halle bastante enterado en el oficio y con buenas referencias puede dirigirse a Fidel González en Carrión de los Condes

Trigo para sembrar

Se vende de Rietti, superior, á sesenta reales fanega de 98 libras, en Revenga, en casa de Emilio Pérez Juarez.